

Ayuntamiento
De Mieres

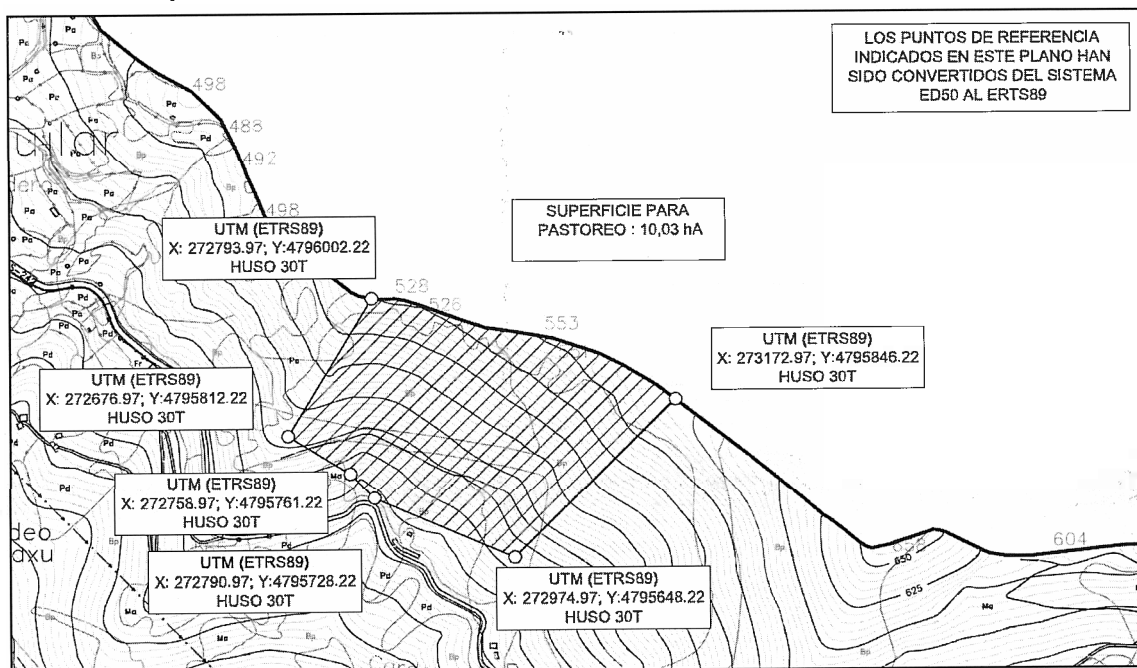
BANDO

Aníbal José Vázquez Fernández, Alcalde de Mieres, hace saber:

Que de acuerdo con la resolución de 18 de diciembre de 2013 de la Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos del Principado de Asturias, **se acotan al pastoreo de ganado, 10,03 Ha. del Monte de Santa Lucía hasta el 30 de agosto de 2023**, de acuerdo con el plano de ubicación que se acompaña (tiempo que podrá ser revisado al alza o a la baja según el grado de recuperación de la vegetación afectada).

Para más información los interesados pueden dirigirse a la Oficina Comarcal de Agroganadería y Recursos Autóctonos de Pola de Lena.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.



Mieres a 30 de diciembre de 2013
EL ALCALDE

